



## COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy jueves 10 de abril de dos mil veinticinco, en su local, dando comienzo a las 20:45 horas, contando con la presencia de 25 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular Edil Dr. NELTON BARREDA.

### PRIMER PUNTO:      MEDIA HORA PREVIA.

**Edil LUIS CERIANI (Partido Nacional):** El Edil hace referencia a que se recuerda en el día de hoy el primer año del fallecimiento del ex Ministro de Medio Ambiente Dr. Adrián Peña, quien realizó una gran gestión al frente de esa cartera, aportando beneficios para la población de Tomás Gomensoro, como ser la concreción del saneamiento para dicha localidad. Solicita se realice un minuto de silencio en su homenaje, que se procede a continuación. En otro orden se refiere a su molestia por el castigo de las horas extras pagadas y no realizadas, y sin embargo hay médicos que otorgan certificados a personas que no están enfermas para que se ausenten de su trabajo, perjudicando al patrón, lo que entiende se puede calificar como “coima”, ya que el médico cobra por su consulta.

**Edil GLADYS SUAREZ (Frente Amplio):** Solicitó se investigue si una vivienda particular, que estaría funcionando como boliche, cuenta con los permisos correspondientes. El planteo será remitido a Gestión Ambiental de la Intendencia, a la Jefatura de Policía, a Bomberos y al Área de Espectáculos Públicos del INAU, a fin de verificar si el lugar cumple con las condiciones de seguridad exigidas. Asimismo, solicitó que se envíen felicitaciones al diputado Nicolás Lorenzo y al cónsul uruguayo en la ciudad de Quaraí, señor Nicolás Gómez, por su rápida actuación ante los reclamos de vecinos uruguayos residentes en Portón de Fierro y Campodónico, a orillas del río Cuareim, por el vertido de agrotóxicos. Gracias a su gestión, ya se iniciaron los trámites para dar solución a la problemática planteada. Solicita se curse nota al diputado y al cónsul.

**Edil ALEJANDRA GARCÍA (Partido Nacional):** Se refirió a las dos Mesas de Diálogo realizadas en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. La primera tuvo lugar en Bella Unión, en la Asociación de Plantadores; y la segunda, en la sede de la Junta Departamental, en la ciudad de Artigas. Participaron autoridades departamentales y nacionales, representantes del MIDES, del Ministerio del Interior, profesionales de distintas áreas (abogadas, psicólogas), así como grupos de mujeres artesanas, emprendedoras y del colectivo trans de Artigas. Durante los encuentros, se generaron espacios de reflexión y participación equitativa, con testimonios conmovedores de mujeres



que enfrentan situaciones de violencia de género. Una de ellas expresó que la mesa fue “un grito de auxilio y una prueba de que sigue de pie, no solo por ella, sino por muchas familias”. La Edil remarcó la necesidad urgente de contar con un hogar refugio para mujeres víctimas de violencia de género en el departamento, afirmando que: “Un hogar refugio no es solo un edificio; es un faro de esperanza para mujeres que huyen del abuso. Es una oportunidad para reconstruir sus vidas junto a sus hijos”. Se destacó la importancia de continuar generando espacios de diálogo y acciones concretas para avanzar hacia una sociedad libre de violencia.

**Edil MIGUEL GIMENEZ (Partido Nacional):** Planteó diversas problemáticas vinculadas a las calles, obras de drenaje en la ciudad de Artigas, y al deterioro de la pista del aeropuerto local. Mencionó la situación de la calle Yatay, detrás del liceo y la escuela de Pintadito, donde las aguas pluviales generan un torrente que afecta las viviendas cercanas. Solicitó que el tema sea derivado a la Comisión de Obras y a la Intendencia para evaluar una posible reestructura del desagüe. También presentó la preocupación de vecinos de la calle Bernabé Rivera, entre Blandengues y Rambla Kennedy, donde el diseño del desagüe pluvial provoca inundaciones tras lluvias intensas. Propuso una solución similar a la aplicada en calle 33 Orientales y Blandengues, consistente en la instalación de un caño cuadrado central para captar mayor caudal de agua. Respecto al aeropuerto de Artigas, señaló que el segundo recapado de la pista no se concretó, y actualmente la pista presenta deterioro grave en la zona de aterrizaje, limitando su uso a emergencias por el riesgo que implica. El tema será derivado a la Comisión de Obras y a las autoridades competentes.

**Edil MANUEL CARAM (Partido Nacional):** Hizo referencia a una publicación en redes sociales realizada por la Licenciada Ana Claudia Caram, subsecretaria del Ministerio de Turismo, la cual destacaba aspectos culturales del interior del país. Consideró que este tipo de contenido puede inspirar iniciativas que promuevan el turismo interno, revalorizando las riquezas naturales y culturales locales. Sugirió que el Ministerio de Turismo podría apoyar y ampliar propuestas en esa línea, subrayando la importancia de generar experiencias auténticas en el interior y visibilizar proyectos que fortalecen la identidad local. Pone como ejemplo la construcción de cabañas en la Piedra Pintada, iniciativa que fue vista de muy buena manera por la señora Intendente de nuestro departamento. Solicitó que sus palabras fueran remitidas a la Intendencia Departamental y al Ministerio correspondiente.



**SEGUNDO PUNTO: INFORMES DE LA MESA.**

Están a disposición de los Ediles en Secretaría las Actas del Congreso Nacional de Ediles realizado en la ciudad de Melo los días 4, 5 y 6 de abril.

El Edil Alejandro Silvera deja a disposición las Actas de dicho Congreso para los Ediles que así las soliciten.

El Presidente informa de la participación en la reunión de la Comisión de Salud del Cuerpo con el Dr. Sebastián Fernández, quien expuso sobre los riesgos del virus de la Leishmaniasis.

El día miércoles 9 de los corrientes se hizo entrega a la Prefeitura de Quaraí, una placa alusiva a los 150 años de emancipación de nuestra ciudad hermana. Acompañó al Presidente en dicho acto el Edil Manuel Caram.

**TERCER PUNTO: INFORMES DE COMISIONES.**

**En Bloque se aprobaron los siguientes Informes:**

Comisión de "Legislación,..." Informes Nros. 264 y 265

Comisión de "Tierras,..." Informes Nros. 349, 350, 352 353,355 y 356.

Comisión de "Agroindustria,..." Informe N° 94.

**Seguidamente se aprobaron los Informes que origina Resolución del Cuerpo:**

**Comisión de "Tierras..."**

**Informe N° 351:**

**ASUNTO N° 105/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.** Expediente N° 17/4390/2024 de fecha 23 de agosto de 2024. Solicita venia para enajenar por título compraventa y modo tradición al señor Anyelo Alex Cabrera, el inmueble padrón N° 5680 de la localidad catastral de Bernabé Rivera, Departamento de Artigas, otorgándose un subsidio del 100 %.

**Informe N° 354:**

**ASUNTO N° 537/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.** Expediente N° 17/6206 de fecha 04/11/2014. Resolución N° 8470/024 de fecha 3 de diciembre de 2024. Solicita la venia correspondiente para enajenar por título compraventa y modo tradición a la Sra. Nélide Celen, Correa la Viv. del Grupo Habitacional 19 de Junio, otorgándosele un subsidio total del 100%.



**Comisión de "Agroindustria..."**

**Informe N° 95:**

**ASUNTO POR EL "0" N° 2/2250.** Versión taquigráfica de las palabras del Edil Luis Ceriani referente a la producción de aceite de ricino.

**Informe N° 96:**

**ASUNTO POR EL "0" 2/1976.** Fragmento del Acta N° 75. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/05/2023 referente a nueva pastura surgida en Brasil, el capim curumim.

**Se aprueba por Unanimidad.**

**CUARTO PUNTO: ASUNTOS ENTRADOS.**

Se procedió a dar trámite a los mismos, pasándolos a sus respectivas Comisiones.

**QUINTO PUNTO: ACTA N° 134.**

**Se aprueba la misma por unanimidad.**

Siendo las 21:10 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.



  
**SUSANA DE MELLO**  
Secretaria General (I)